

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil cinco.

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EMPORSA, EMPACADORA Y EXPORTADORA S.A.

De mis consideraciones:

Yo, CARLOS ENRIQUE PEREZ GOMEZ, como Administrador y Representante Legal de la empresa EMPORSA, EMPACADORA Y EXPORTADORA S.A., presento a Uds. Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, el informe anual de mis actividades correspondientes al período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil cuatro:

El año 2.004 siguió caracterizado por ser un período que recibió el efecto de los males que afectaron al área pesquera de camarón y de cultivos de larvas, lo cual motivó una baja producción y que sus costos sean superiores a los precios de ventas. Adicionalmente, el sector camaronero sigue siendo afectado por el síndrome de la mancha blanca, perjudicando en gran medida el nivel de producción y de exportación.

A pesar de lo descrito, se ha dado énfasis a la siembra de camarón y tilapia, es decir, el policultivo; el cual nos ha proporcionado prometedores resultados.

Por lo descrito en párrafos anteriores, desde Octubre de 1.999 hasta la fecha, los accionistas de la compañía conscientes de la situación ecuatoriana, han entregado aportes para futuros aumentos de capital, los cuales se capitalizarán para un futuro próximo y servirán para cubrir el déficit patrimonial. A Junio del 2.004, la compañía utilizó cuentas patrimoniales y pudo compensar las pérdidas de años anteriores por un monto de \$ 8'852.339,67; mejorando su cuenta patrimonial.

Los estados financieros han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de América sobre la base del nuevo esquema monetario (Dolarización) y en base a la aplicación de la N.E.C. 17, que es el efecto de convertir las partidas monetarias y no monetarias de sucres a dólares.

Los informes y cuentas correspondientes se encuentran a la disposición de los señores Miembros de la Junta, para el momento que sean requeridos y cualquier sugerencia o aclaración estoy listo a recibirla y aclararla.

Atentamente,


Ing. Carlos E. Pérez Gómez
REPRESENTANTE LEGAL

